COMITÉ DE POSTGRADO Y DE PROGRAMA.

ACTA No. 99

JULIO18 DE 2016

ASISTENTES:

María Elena Arango Rave

Jorge Alberto Martinez Montoya

Abraham Chams Antury

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del Acta No 98 de Junio 29 de 2016.
2. Calificación de los Residentes de Cirugía General y de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia, que rotaron por el servicio durante los meses de junio y julio de 2016:

* Julián Henao Ardila, Cirugía general.
* Maryan Liseth Ruiz Gallego, Cirugía general.
* Adriana Echavarría Medina, Cirugía Pediátrica (Urología de Alta Complejidad).
* Walter David Romero Espitia, Cirugía Pediátrica (Urología ambulatoria).

1. Calificación de los Residentes de Pediatría que rotaron en octubre de 2015 y julio de 2016, por la consulta externa de la sección de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia:

* Laura Fernanda Niño Jaimes.

1. Solicitud de la doctora Adriana Echavarría, residente de segundo año de Cirugía Pediátrica U de A, quien terminó satisfactoriamente su programa académico, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la Universidad y que sale a vacaciones del 21 al 31 de Julio de 2016, para que se le certifique la culminación de sus estudios, quedando solo pendiente los trámites de grado.

DESARROLLO:

* 1. Lectura y aprobación del acta anterior.
  2. Calificación de los Residentes de Cirugía General y de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia, que rotaron por el servicio durante los meses de junio y julio de 2016:
* Julián Henao Ardila, Cirugía general: 5.0 (cinco)
* Maryan Liseth Ruiz Gallego, Cirugía general. 5.0 (cinco)
* Adriana Echavarría Medina, Cirugía Pediátrica (Urología de Alta Complejidad) 5.0 (cinco)
* Walter David Romero Espitia, Cirugía Pediátrica (Urología ambulatoria) 5.0 (cinco)

* 1. Calificación de los Residentes de Pediatría que rotaron en octubre de 2015 y julio de 2016, por la consulta externa de la sección de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia: Laura Fernanda Niño Jaimes. 5.0 (cinco)
  2. Las Residentes de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia, Adriana Echavarría Medina y Catalina Díaz Duarte, terminaron satisfactoriamente su programa académico, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la Universidad quedando solo pendiente los trámites de grado.
  3. Se aprueba la solicitud de la doctora Adriana Echavarría, residente de segundo año de Cirugía Pediátrica U de A, quien terminó satisfactoriamente su programa académico, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la Universidad y que sale a vacaciones del 21 al 31 de Julio de 2016, para que se le certifique la culminación de sus estudios, quedando solo pendiente los requisitos de grado. Se remite a la oficina de postgrado de la Facultad de Medicina para el trámite correspondiente.

Dra. MARIA ELENA ARANGO R. Dr. JORGE ALBERTO MARTINEZ M.

Dr. ABRAHAM CHAMS A.

Con la participación de los residentes de Cirugía y Urología pediátrica:

Dra ADRIANA ECHAVARRÍA M. Dr. WALTER ROMERO.